

PAGINA	PAGINA
Orden de 28 de diciembre de 1968 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo II de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.	775
Orden de 28 de diciembre de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.	775
Orden de 3 de enero de 1970 por la que se autoriza convocatoria extraordinaria en el mes de febrero próximo en Escuelas Técnicas de Grado Medio.	795
Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en plazas de investigadores científicos, en su categoría de entrada, de la plantilla de personal científico.	776
MINISTERIO DE TRABAJO	
Orden de 5 de diciembre de 1969 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.».	796
MINISTERIO DE INDUSTRIA	
Decreto 71/1970, de 9 de enero, por el que cesa como Secretario general técnico del Ministerio de Industria don Tomás Galán Argüello.	774
Decreto 72/1970, de 9 de enero, por el que se nombra Secretario general técnico del Ministerio de Industria a don Manuel Azpilueña Ferrer.	774
Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita y se declara la utilidad pública de la misma. (Expediente número 18.682.)	795
Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita y se declara la utilidad pública de la misma. (Expediente número 18.682.)	795
MINISTERIO DE LA VIVIENDA	
Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de la urbanización del Poblado Dirigido «Nuestra Señora de Begoña», de Madrid.	796
SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO	
Orden de 21 de noviembre de 1969 por la que cesa en su cargo el Presidente del Consejo de Dirección del Patronato Oficial de la Vivienda para Funcionarios y Empleados del Movimiento.	774
Orden de 21 de noviembre de 1969 por la que se designa Presidente del Consejo de Dirección del Patronato Oficial de la Vivienda para Funcionarios y Empleados del Movimiento.	774
Orden de 14 de enero de 1970 por la que se convocan elecciones de Consejeros nacionales entre Procuradores en Cortes representantes de las Estructuras Básicas de la Comunidad Nacional.	777
ADMINISTRACION LOCAL	
Resolución de la Diputación Provincial de Málaga referente a las oposiciones a la plaza de Profesor de Sala del Servicio de Cardiología de la Beneficencia Provincial.	778

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 15 de enero de 1970 sobre fijación del derecho regulador para la importación de productos sometidos a este régimen.

Ilustrísimo señor:

De conformidad con el apartado segundo del artículo cuarto de la Orden ministerial de fecha 21 de octubre de 1968, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—La cuantía del derecho regulador para las importaciones en la Península e Islas Baleares de los productos que se indican son los que expresamente se detallan para los mismos:

Producto	Partida arancelaria	Pesos Tm. neto
Pescado congelado excepto lenguado	Ex. 03.01 C	10.050
Lenguado congelado	Ex. 03.01 C	10
Cefalópodos congelados	Ex. 03.03 B-5	10
Guranzos	07.05 B-1	10
Leñejas	07.05 B-3	10
Maíz	10.05 B	1.400
Sorgo	10.07 B-2	1.300
Mijo	Ex. 10.07 C	1.300
Semilla de algodón	12.01 B-1	2.500
Semilla de cacahuete	12.01 B-2	2.500
Semilla de cártamo	12.01 B-4	2.500
Semilla de colza	12.01.14	2.500

Producto	Partida arancelaria	Pesos Tm. neto
Semilla de girasol	12.01.29	2.500
Aceite crudo de cacahuete ...	15.07 A-2-a-2	4.500
Aceite crudo de algodón	15.07 A-2-a-5	4.500
Aceite crudo de colza	15.07.14	4.500
Aceite crudo de girasol	15.07.17	4.500
Aceite refinado de cacahuete.	15.07 A-2-b-2	6.000
Aceite refinado de algodón ...	15.07 A-2-b-5	6.000
Aceite refinado de colza	15.07.23	6.000
Aceite refinado de girasol ...	15.07.27	6.000
Aceite crudo de cártamo	Ex. 15.07 C-4	4.500
Aceite refinado de cártamo	Ex. 15.07 C-4	6.000
Harina de pescado	23.01	10
Peras	08.06.11	500
Manzanas	08.06.01	500

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 22 de los corrientes.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente periodo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1970.

FONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.